



13 NOV 2017 "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 468 -2017- DIR.UGEL 06/J.AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria de EBR de la UGEL 06.

Presente.

ASUNTO: Convocatoria al II Taller "Currículo Nacional y Programación Curricular" dirigido a Directores y Sub Directores de las IIEE Públicas del Nivel Primaria de EBR Focalizadas por el MINEDU.

**REF : Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU
Resolución Ministerial N°649-2016-MINEDU
Resolución Ministerial N°627-2016-MINEDU
Resolución Directoral N°4222-2017- UGEL N°06**

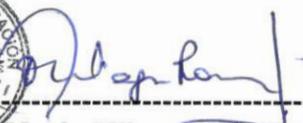
Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarle cordialmente y así mismo comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, ha programado el II Taller "Currículo Nacional y Programación Curricular," dirigido a Directores y Sub Directores de las IIEE Públicas Focalizadas del Nivel de Educación Primaria de EBR de la jurisdicción de la UGEL 06, con la finalidad de Implementar el Currículo Nacional de la Educación Básica en el Nivel de Educación Primaria; el mismo que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

SEDE	REDES	FECHA	HORARIO
I.E.N°1222 "Húsares de Junín"	1 al 20	Lunes 20 de noviembre Viernes 24 de noviembre Lunes 27 de noviembre	2:00 pm a 6:00 pm

Por lo tanto, participa como máximo 03 integrantes por Institución Educativa representados por el Director(a), Sub Director(a) y/o un docente de las IIEE focalizadas con Acompañamiento interno y externo por Soporte Pedagógico; y tiene carácter obligatorio, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

